

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 20 de Junio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.063.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

CASA RUEDA

Pone en conocimiento de su antigua y extensa clientela, que para el próximo mes de julio quedarán instalados en los nuevos locales de Santa Clara, 2.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 17.

CONGRESO

El debate del mensaje ha renovado y engrandecido sus proporciones con la intervención de oradores que, como los señores Meila y Salmerón, definen en nombre de partidos contrapuestos.

Hoy ha hablado el señor Salmerón, y de su discurso, en cuanto a la forma, no es necesario decir alabanzas. Decir, de una pizca oratoria de Salmerón que fué modelo de elocuencia soberana es decir lo sabido, y no está el tiempo para repeticiones ociosas.

En cuanto al fondo, el discurso del jefe de la minoría solidaria ha sido realmente tremendo.

No ha querido el señor Salmerón la ayuda del eufemismo, y se ha lanzado bruscamente a las afirmaciones rotundas, categóricas, ardientes.

Es realmente curioso el fenómeno de que los dos oradores de Solidaridad no catalanes, los Sres. Pi y Suñer y Salmerón hayan sido los que con más dese. vultura han apartado los velos que encubren el fondo de la cuestión para mostrarla a la curiosidad pública con todos sus pormenores.

Una nota de la oración elocuente del ilustre orador republicano ha sido la de asegurar que los catalanes se conforman por ahora con el programa mínimo, el del Tívoli. Es a saber: reconocimiento de la personalidad de la región, con fienco a ella las obras públicas, la instrucción y la beneficencia.

A más de esto ha pedido el señor Salmerón que desaparezca la ley de jurisdicciones, acompañando esta petición con un himno a la patria y al Ejército.

Después abordó el orador otro tema también espinoso. El de pedir que el señor Maciá vuelva al Ejército, del que pidió el retiro por ser candidato solidario.

Cuando el señor Salmerón concluyó su discurso empezaron los comentarios. Coincían todos, salvo los de los solidarios, en afirmar que muchas de las manifestaciones hechas por el filósofo ilustre eran sobracamente atrevidas.

Melquiades Alvarez no se recataba para mostrar su disconformidad, añadiendo que era necesario poner los puntos sobre las ies y delimitar los campos.

Por eso, como al principio dijo, el debate del mensaje adquiere nuevas y mayores proporciones, y no terminará sino el viernes, lo más pronto.

Mañana hablarán los señores Canalejas y Alvarez; el viernes intervendrá el señor Azcárate, y el Gobierno se reserva para contestar, por boca de su presidente, en último término.

No falta quien crea que el discurso del señor Salmerón debía ser recogido inmediatamente por el jefe del Gabinete.

Hoy, en atención a la hora del traslado de los restos del señor Muro, se explica la demora en la respuesta; pero mañana mismo, y sin otras discusiones, debía ser dada.

El señor Maura no lo entiende así; lo deja para el final, aguarda para poner el broche al debate y todo lo supedita a este propósito.

PERLAS LITERARIAS

La buena casa es la mejor entre todas las escuelas, y no solo en la juventud, sino aun también en la vejez.

Smiles-Characteres.

El amor bien gozado jamás es grande hasta que ya es

pasado; pues sólo en la memoria es grande, al parecer, la humana gloria.

Campoamor.

Amar a los hombres por «Amor de Dios», es el sentimiento más fino, aristocrático y elevado de la humanidad. Que amar al hombre sin un fin ulterior santificante, sea una estupidez más y una brutalidad que la inclinación a amar a los hombres, deba tomar de una inclinación superior la medida, la finura, el grano de sal, el polvillo de ámbur; quien por vez primera probó tal sentimiento y vivió según él, por mucho que balbuceara su lengua, para expresar un sentimiento tan delicado, merece ser venerado por nosotros eternamente, porque fué el hombre que se elevó a mayor altura.

F. Nietzsche.

Entre el gobierno que hace el mal y el pueblo que lo consiente, hay cierta solidaridad vergonzosa.

Victor Hugo.

La casa que es el nido de los niños destinados a convertirse en hombres y en mujeres, será buena ó mala según las cualidades de quien la gobierna.

Smiles-Characteres.

Dos disposiciones.

Las Cámaras de la propiedad.

La Gaceta de hoy inserta un real decreto del ministerio de Fomento que se refiere a las Cámaras de la Propiedad.

En dicho real decreto se dispone que tengan el carácter de Cámaras de la Propiedad, oficialmente organizadas, las Asociaciones permanentes que funden los españoles con objeto de defender y fomentar los intereses de la propiedad urbana, si su constitución es reconocida por real decreto del ministerio de Fo-

mento, en el cual se señalará el territorio dentro del cual habrá de ejercer sus funciones cada una de aquéllas.

En el resto de la soberana disposición se dictan reglas para su organización, y entre las atribuciones que se les confieren, figuran la de solicitar del Parlamento cuantas resoluciones crean oportunas, la de fundar Montepíos ó cajas de ahorro en beneficio de los obreros, contratar empréstitos y otros asuntos.

Una inspección de Montes.

Se crea por Real decreto una inspección de Montes que se denominará de deslindes y tendrá a su cargo los deslindes y amojonamientos, la inscripción de terrenos de Montes en el registro de la propiedad, la refundición de dominios, y la redención de servidumbres de Montes públicos.

Se nombra un inspector general y un secretario.



DON JOSE MURO.

Telegramas de la mañana.

Madrid 18 (3 h. 40 m.)

Ministro enfermo.

En el ministerio de la Guerra me acaban de decir que el general Loño se encuentra enfermo de cuidado, padeciendo una pneumonia de carácter infeccioso.

Trabajos parlamentarios.

Los turnos en contra del proyecto de colonización interior, que empezará a discutirse en el Senado, mañana, probablemente serán consumidos por los señores Alzola, Palomo y Jovet.

Al primero contestará el señor Cavestany, y al segundo, el señor Sanz Escartín.

No ha sido designado el individuo de la Comisión que ha de contestar al señor Jovet.

Huelga en Béjar.

Comunican de Béjar, que los obreros percheros de la fábrica de Gómez Rodulfo se han retirado del trabajo por divergencias en el modo de apreciar el laudo recaído en la cuestión surgida entre los bataneros y su principal.

Este ha cerrado la fábrica.

La opinión se halla alarmadísima, temiéndose disturbios.

Las autoridades toman precauciones, y se reconcentra la Guardia civil.

La Real familia.

Participan de la Granja que a las cuatro de la tarde de ayer salieron para el puerto de Navacerrada, los Reyes y todo el personal palatino.

En dicho sitio se hallaban la reina madre y los infantes esperando a los monarcas.

Verificóse la merienda anunciada, y las augustas personas salieron al anochecer para San Ildetonso y Madrid.

El Correspondal.

El puente de San Francisco en Puebla de Sanabria.

Desde Madrid nos comunican hoy la grata noticia de haber sido aprobado el proyecto de reparación del puente de San Francisco, obra de la que nos ocupábamos hace muy pocos días en las columnas de este diario.

La circunstancia de hallarse empleada esta obra en la carretera de primer orden de Villacastín a Vigo, y de ser el paso obligado y único que pone en comunicación la cabeza de partido con el resto de la provincia de Zamora, préstale una importancia extraordinaria aumentado por el estado poco satisfactorio en que se halla hace mucho tiempo.

Convencido de ello el diputado a Cortes por aquél distrito señor Cid, ha trabajado sin descanso hasta lograr que por la jefatura se redactara el correspondiente proyecto de reparación, y que la superioridad le haya prestado sin demora su asentimiento.

Es pues seguro, que en plazo breve, y una vez comunicadas las órdenes para librar las cantidades necesarias, darán comienzo las obras.

Felicitemos al señor Cid y a los sanabreses que en tiempo cortísimo van a ver realizadas legítimas aspiraciones.

LOS ALCOHOLEROS

Una Comisión del Sindicato Nacional entregó ayer tarde en el Congreso al presidente de la Subcomisión de Hacienda varias notas referentes al proyecto de reforma sobre la ley de alcoholes.

Los principales puntos a que se refieren aquéllas, son los siguientes:

1.º Que las 70 pesetas del impuesto de circulación se cobren sobre el alcohol, y no sobre los derivados del mismo.

2.º Que las precintas se mantengan gratuitas, y en caso extremo, que se fije una y única de cinco céntimos.

3.º Que se amplíe la autorización para desnaturalizar el alcohol neutro.

4.º Que se simplifiquen los trámites de contabilidad y demás trabas de la ley.

5.º Que se modifique el Reglamento suprimiendo cuanto contie-

ne, a más de estéril, vejatorio para los productores.

6.º Que se amplíe el procedimiento para derivar el pago del impuesto mediante las naturales garantías.

NOTAS MUNICIPALES

A las ocho en punto de la noche de ayer dió comienzo la sesión municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Calonge, Suárez, Muñiz, García, Funcia, Folgado, Alvarez, Luelmo, Nieto, Sánchez, Díez y Arribas.

Durante la media hora de corteja, los concejales cambiaron impresiones sobre el proyecto de administración local.

Abierta la sesión, el secretario procedió a la lectura del acta de la anterior, y la presidencia, aprovechando el tiempo invertido en su lectura, rogó a los concejales y particularmente a los que forman la comisión de Obras, que estudiasen con detenimiento y sin pasión alguna el plano de alineación de la calle de las Cortinas de San Miguel, una de las vías más hermosas de la población, la cual quedaría defectuosa si el Ayuntamiento obliga a que las nuevas edificaciones se sujeten al plano oficial.

El señor Funcia hace el mismo ruego, a fin de no perjudicar intereses.

Aprobada el acta, se pasó a los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge inicia los ruegos y comienza diciendo haber visto con satisfacción el traslado de las lámparas incandescentes que había en la fachada del antiguo gobierno militar al nuevo edificio de la calle de Santa Clara, y como en esta vía existe exceso de luz, solicitaba la descomposición del arco voltaico que existe en referida calle, en lámparas, las que se colocarían en una calle de los Barrios Bajos y en los puntos donde fueran necesarias.

El señor Funcia se opone a la supresión del arco voltaico, y pide que la Comisión vea la manera de colocar luces en los sitios donde la necesidad lo requiera.

El señor Suárez, dice, que los arcos hermosean las poblaciones y que éstos no deben desaparecer, abogando porque el arco que existe en Santa Clara, sea trasladado a la calle de la Rúa, a fin de suplir al que se quitó, trasladándose las lámparas allí existentes a otros puntos.

Por fin se acuerda que la comisión de Alumbrado informe lo que proceda, teniendo en cuenta las pretensiones de los concejales.

El señor Alvarez se lamenta del mal estado en que se hallan las aceras de la población, y ruega que se adquieran algunas baldosas para sustituir a las inservibles.

La presidencia contesta que adelantándose a los deseos del concejal, se está tramitando el expediente para la reparación de las aceras.

El señor Calonge se ocupa de la subida del pan, que no está en relación al precio del trigo, y pide que el Ayuntamiento se encargue de establecer los precios, a fin de evitar el egoísmo de los panaderos.

Contesta el señor Suárez, dicen-

do que á los panaderos le sobra razón para subir los precios, y que en su panadería se alteraría el coste desde pasado mañana.

Cree irrealizable la pretensión del señor Calonge y censura á los concejales que presentan proyectos para fundación de cooperativas, que más tarde no vuelven á acordarse de ello, relegando al olvido el encargo que le confirió el ayuntamiento en beneficio del pobre.

El señor Calonge molestado por las frases del señor Suarez, contesta que si las censuras son dirigidas á su persona y al señor Arribas, las rechaza por ser injustificadas, demostrando que la ponencia encargada de dictaminar sobre la fundación de cooperativas, había informado hacía mes y medio y que el documento se hallaba en poder del secretario.

El señor Suarez pide que para la próxima sesión se dé cuenta del informe.

Asuntos de oficio.

Se conceden dos meses de licencia al primer teniente alcalde, don Felipe Suarez.

También se despachan otros varios de escasa importancia.

Orden del día.

Se aprobó el acta de roturación del prado de Valdezapatero, acordándose imponer al propietario colindante, la multa de una peseta cincuenta céntimos y que restituya el terreno intrusado.

Previo informe de la Comisión de Hacienda, se acordó denegar á la viuda del cabo de agentes, don Esteban Rodríguez, dos pagas de supervivencia que solicitaba.

Por el señor Secretario, se dió lectura á las instancias suscritas por los obreros, Félix Barba, Pablo Varona, Angel Alvarez, Agustín Vinagre, Vicente Ramón, Gregorio Martín y Pablo Fernández, solicitando la plaza de peón de la cuadrilla de la conservación.

El señor Calonge pide la lectura del artículo 29 del Reglamento de bomberos que habla de las recompensas y consideraciones que han de tenerse á los mismos, y dice que el único solicitante que está dentro de la legalidad, era Pablo Varona.

El señor Folgado dice que la plaza debe otorgarse al solicitante que haya servido á la patria.

El Sr. Arribas pide la palabra para rogar que las solicitudes presentadas pasen á informe de la Comisión de obras, para que esta y previo reconocimiento de actitud de los solicitantes proponga á la Corporación el que mejores condiciones reuna.

El Ayuntamiento así lo acuerda. Por unanimidad es nombrada inspectora ó vigilante de la escuela de párvulos con 500 pesetas de sueldo, doña Victoria Ríos Fernández.

Se acordó requerir por segunda vez, al dueño de una finca existente en las proximidades de la catedral y que linda con la carretera de Zamora á Carbajales en las cercanías de la Puerta del Obispo, para que la derribe en término de 10 días y en caso contrario lo hará el ayuntamiento por administración.

Se aprobó el acta de recepción del alcantarillado construido por don Miguel Hervella, en la Rúa de los Notarios y San Ildefonso.

Se autorizó á don Francisco Díez y Joaquín Belda, para reformar las fachadas de la casa número 2 de la calle de Escuernavacas y la 11 de la Magestad.

Previo informe del arquitecto y comisión se aprobó la peritación de la parcela que sobrante de la vía pública existe en la calle de las Damas, acordándose que los 312 pies cuadrados que constituye el solar, se vendan á los propietarios colin-

dantes en la cantidad de 310 pesetas 43 céntimos.

Por último, se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración, y no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó el acto.

AUDIENCIA

A la hora anunciada continuó ayer tarde la sesión del juicio oral por Jurados, que se venía celebrando contra los procesados Narciso Castro y Joaquín Martínez, por el delito de robo.

Practicada la prueba, las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales, elevándolas á definitivas.

Después del informe de la acusación, el defensor señor Miguel Canelo sostuvo la inocencia de sus defendidos, y para demostrarlo analizó por completo las declaraciones prestadas por todos los testigos.

El ilustrado presidente del Tribunal, señor Avellón, hizo con gran imparcialidad un breve resumen de los hechos, terminando con la lectura del pliego de preguntas á que había de contestar el Jurado en su veredicto.

Este fué de inculpabilidad para los dos procesados, y la Sala, en su consecuencia, los absolvió con todos los pronunciamientos favorables; dándose por terminado el acto á las diez de la noche.

DRAMA EN UNA JAULA

Telegrafian desde Roma á *El Imparcial*, que en una *menagerie* situada cerca de la Puerta Popolo, acaba de desarrollarse un episodio de amor verdaderamente trágico y novelesco.

Un domador, Julio Vannuzzi, gallardo mozo de 35 años, electrizaba á los espectadores que iban á presenciar su lucha con las fieras. Por su temerario valor había adquirido en Roma gran fama.

Entre los asiduos concurrentes á la *menagerie*, había una hermosa dama que observaba, emocionada y pálida, las acometidas de las fieras al domador.

Julio Vannuzzi se enamoró perdidamente de la espectadora, y cuando entraba en el circo, dirigía á ella la primera mirada, excediéndose en su habitual valor con las fieras.

Enloquecido, decidió escribir una carta á la dama declarando su pasión; pero ella no le hizo caso, y siguió concurriendo al espectáculo con toda constancia.

Vannuzzi, hombre vehemente, volvió de nuevo á escribirla, pero siempre con el mismo resultado. Ya en su última anunció que, si no le contestaba, se haría matar por las fieras.

El jueves último entró Vannuzzi en la jaula; su primera mirada fué, como siempre, para la hermosa dama. No viendo la menor señal de correspondencia, se lanzó sobre el leopardo *Porthos*, el más terrible y fiero de la colección, golpeándolo brutalmente.

Porthos se arrojó al domador, dándole una dentellada en el brazo. Al observar el público que estaba ensangrentado, mandó retirar y que se suspendiera la función.

Vannuzzi continuó en sus pretensiones, pero la dama permanecía inexpugnable.

Ayer entró Julio, en la jaula, decidido á hacerse matar.

Después de varios ejercicios con las fieras se dirigió al leopardo *Porthos* y le dió varios latigazos. La fiera rugía, sin atreverse á lanzar sobre el domador.

Vannuzzi cogió entonces al

leopardo por las patas delanteras, obligándolo á permanecer en equilibrio.

La fiera, que estaba encolerizada, se abalanzó sobre él, dándole dentelladas en el cuello y en el pecho.

Vannuzzi hubiera sido destrozado sino intervienen los empleos de la *menagerie* con hierros candentes.

El estado de Vannuzzi es grave. Las autoridades le han prohibido permanecer por más tiempo en Roma, en vista de su decidido propósito de dejarse matar por las fieras.

EN EL INSTITUTO

En los exámenes verificados en este Centro Oficial, han obtenido el grado bachiller los alumnos siguientes:

D. Bernardo García Cónsul, Luis Mateos Mateos, Mariano Serrano Sáez, Agustín Vicente Vicente, José Almaraz Avelar, Lorenzo González Prieto, José María Muelas, Juan Antonio Morilla, Teodoro Ruiz Marbán, Nicolás Cadenas, José Casado Casado, Enrique Antonio del Campo, Rodolfo Alonso Lema, Antonio Arias Juárez, Ramón de Castro Guerra, Wenceslao González Oiveros, Ramiro Cardenosa y Vega, Pedro Morán Miranda, Saturnino Ortega San Román, Desiderio Toranzo Toranzo, Antonio Crespo Alvarez, Ricardo Rubio Sacristán, Joaquín Prada Rodríguez, Jesús Mérida Núñez, Pedro Bermejo Morillo y Fernando Morán Miranda.

En el ejercicio de Reválida, han obtenido el título de Maestro elemental, los alumnos siguientes:

D. Rogelio del Barrio Campano, Aureliano Ferreras Alonso, Severiano Macías Pascual, Joaquín Madrid Llamas, Natalio Esteban Izquierdo, Angel de Anta Garrote, Agustín Esteban Cristóbal, Cayetano Vazquez Villarino, Manuel Rivera Martín, Francisco Alonso del Omo, Gorgonio Montero Fincias, Felicísimo Rodríguez Abad, Juan Manuel Romero, Maximiano Pereda Rosales, Desiderio del Espíritu Santo Martín, Trinidad Rivera Martín y Federico Montero Prieto.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 47'6; á la sombra, 37'2.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión: 709'6.

Mínima 15'3 sobre cero.

Viento: fuerza, ventolina; dirección, S. S. O.

Estado del cielo, despejado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Alfonso Nieto Delgado.

Rosario Méndez Borrero.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 1
Terneras 4
Corderos 26

NOTICIAS

En la inspección de vigilancia han denunciado hoy varios vecinos de la plazuela de la Laguna, que al intentar ayer tarde enganchar un coche el joven Luis Pando, se le cayó

del bolsillo un revolver, el cual se disparó no ocurriendo, por fortuna, ninguna desgracia y sí el susto consiguiente.

La policía trató de averiguar el paradero del citado joven, no pudiendo hacerlo por hallarse ausente.

En el Juzgado de esta capital, se siguen las diligencias sumariales incoadas por el juez municipal de Montamarta, en averiguación de los autores del robo de un pollino de la propiedad de Manuel Sarda Pardal.

Con la calificación de sobresaliente ha obtenido el grado de licenciado en medicina y cirugía, don Modesto Almendral Vega.

Enviamos al nuevo galeno nuestra enhorabuena, extensiva á su padre nuestro particular amigo.

Según nos dicen de Gijón, ha sido desembarcado en aquel puerto uno de los automóviles destinados á prestar el servicio de transporte de viajeros y mercancías entre Zamora y la villa de Fermoselle.

La persona que nos facilita la noticia, dice también que el día 21 del actual el automóvil será reespedito por ferrocarril, y que antes de terminar el mes de junio quedará montado y en condiciones de prestar servicio.

La fuerza del regimiento Toledo, continúa practicando ejercicios de tiro al blanco, en el polígono de Valorio.

El Juzgado de Toro, instruye causa criminal por hurto de un cerdo de la pertenencia de Narciso Bailón, vecino de Santa Clara de Avedillo.

La mayoría de los vecinos de las Cortinas de San Miguel, presentaron ayer una instancia en la alcaldía, solicitando del Ayuntamiento que la nueva edificación que se trata de construir en tan espaciosa vía, no se sujete al plano de alineación aprobado por la Corporación en 22 de agosto de 1894.

Un intrépido ciclista que caminaba ayer tarde por el paseo construido para peatones en la carretera de la Estación, tuvo la desgracia de no poder contener la máquina, cayendo sobre la cuneta existente entre la carretera y paseo.

El ciclista fué recogido del suelo sin conocimiento y trasladado al Consultorio Médico, donde los facultativos señores Matilla y Arribas le curaron una tremenda herida que presentaba en la barba, teniendo necesidad de cogerle cuatro puntos de sutura.

Después de curado fué conducido á su domicilio.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El popular *Patillas*, de Valladolid, ha hecho proposiciones de arrendamiento á los condueños del circo taurino de esta capital, con el fin de celebrar una corrida el día de la festividad de San Pedro.

Nos consta que los condueños de la finca rechazaron las proposiciones por no considerarlas benéficas á sus intereses.

En el correo de Medina llegó esta mañana nuestro paisano y amigo don Germán Avedillo Juárez, acompañado de su distinguida esposa. Sean bien venidos.

Las reclusas de esta cárcel, Bagnina Peñín y María Valverde Peñín, han sido indultadas de la pena de cuatro meses de arresto mayor que le impuso el Tribunal de esta Audiencia, por hurto de gallinas.

Ha sido multada con una peseta una vendedora de frutas de esta lo-

calidad, por dar cien gramos de menos en un kilo que expendió de su mercancía.

El día 24 del actual cantará su primera misa en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Santibáñez de Tera, don Tomás Miñambres Alvarez, apadrinándole el coadjutor de Santa Marta de Astorga, don Gerardo Posesti, y ocupando la sagrada cátedra el doctor don Manuel de Avila López.

Esta mañana regresó de Madrid la simpática señorita Pura Vázquez, hija de nuestro particular amigo don Justo, ayudante del gobernador militar de esta plaza, señor Morales Prieto.

El Vecino de Villar de Fallaves, Francisco Abril Rodríguez, ha interpuesto recurso de alzada contra una multa de cinco pesetas que se le impuso por pastoreo abusivo.

La benemérita de Fuentelapeña ha denunciado al Juzgado por infringir la ley de uso de armas, al vecino de aquella villa, Daniel del Río.

Ha sido agregado á la Intervención general de Hacienda, el oficial 4.º de la de esta provincia, don Augusto Elices León.

Para su informe se remite al alcalde de Villar de Fallaves la denuncia suscrita por el regidor síndico sobre haber sido descatado por el alcalde y secretario, un concejal de aquel Ayuntamiento.

Durante las ferias de Medina de Rioseco, actuará en aquella localidad una compañía de género chico dirigida por el notable actor don Valentín García y de la cual forman parte las títeres Magdalena Domingo y Sarita López, tan aplaudidas del público zamorano en la última temporada de feria.

Por el gobierno civil de Salamanca se declara la necesidad de la ocupación de terrenos en el término de Ledesma, con motivo de la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Fonfría á la de Salamanca y Fermoselle.

Dentro de breves días darán principio en Madrid las oposiciones para cubrir siete plazas de profesores de Caligrafía de los Institutos.

Anuncian los meteorólogos revoluciones atmosféricas durante el presente mes, lluvias y tiempo tempestuoso en muchas regiones de la península.

Ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 900 fanegas de trigo que se cotizaron á 47 reales y medio una.

Primera casa en abanicos del Japón, de hueso y fantasía, sombrillas quitasoles y bastones, corsés, los más higiénicos y elegantes, sombreros de batista y paja, para niños y niñas, peinetas y adornos, precios sin rival. ARACIL.—Renova, 4.

Ayer llegaron á la Corte los restos de los eminentes actores Calvo y Vico, siendo recibidos en la estación por los parientes y la Junta directiva de la Asociación de Actores.

Seguidamente fueron trasladados á la iglesia de San Sebastián, donde quedaron velados por actores.

Hoy se han celebrado los funerales y el entierro en el panteón de hombres ilustres en el cementerio de San Justo, presidiendo el acto el señor Maura.

Esta madrugada pasó por Medi-

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

na del Campo el furgón que conducía el cadáver de don José Mu-

En la estación se hicieron cargo del cuerpo del gran patricio, una comisión de diputados provinciales y concejales de Valladolid.

En Cerecinos de Campos se han vendido 1100 cantaros de vino tinto á 18 y 20 reales uno.

También se han vendido 450 fanegas de trigo á 43 reales una.

La fábrica Flor de Castilla sita en Cerecinos de Campos ha embarcado en Benavente para Galicia, ocho wagones de harina, de primora clase con peso bruto de 60.000 kilogramos.

El capitán don Victoriano Pedrero Martín, muy conocido en Zamora por haber servido en el regimiento Toledo, se le ha concedido la separación de la escuela superior de Guerra.

Por noticias particulares que tenemos de Benavente, nos consta que á las cinco y media de la tarde del martes, se declararon en huelga todos los obreros que trabajan en la construcción del alcantarillado de aquella villa.

Los huelguistas reclamaban aumento de jornal.

Anoche se nos aseguró que será agraciado con la plaza de peón de la cuadrilla de la conservación, el aspirante Vicente Ramón.

Por promover escándalo en la vía pública, han sido multadas con dos y tres pesetas respectivamente, los vecinos de esta localidad, Luz divina Losada, Amalia Prada, Isabel de la Iglesia y Fernanda Limia.

La subasta que debía hoy celebrarse para la contratación de puestos públicos, ha quedado desierta por falta de licitadores.

Para las seis de la tarde de mañana, ha sido convocada la Comisión que ha entendido en la confección del album de firmas dedicado al Ilustrísimo señor don Federico Requejo, con el fin de último detalles para la entrega del regalo.

Por el Rectorado de Salamanca se han hecho los siguientes nombramientos de maestros, con el haber anual de 1100 pesetas:

Para Fuentesauco, don Tomás Martín Matín; para Benavente, don Andrés Hernández García, y para Fermoselle, doña Benita Carrero de Paz.

Ayer tarde se dieron por terminados en la Escuela Normal de Maestras, los ejercicios de reválida.

El señor gobernador ha multado con 17 pesetas 50 céntimos, al alcalde de Moralina de Sayago, por no haber ordenado la suspensión de las obras que se halla ejecutando doña Felisa Chicotes, en terrenos de la vía pública.

La Dirección general de Administración, devuelve á este gobierno civil el expediente de anulación de un acuerdo de la Comisión provincial, por el que se alza la suspensión de empleo y sueldo del médico director del hospital de Benavente don Justo Zotes, por haber quedado subsistente el acuerdo tomado por dicha comisión y el

cual fué suspendido por el señor gobernador.

La Comisión del Senado que estudia el proyecto de colonización interior, ha aumentado el crédito del mismo hasta un millón 500 000 pesetas.

El día 26 del actual, terminarán en esta Audiencia los juicios orales por jurados del presente cuatrimestre.

El Ayuntamiento de Valladolid, acordó ayer costear solemnísimos funerales que se verificarán en aquella Catedral, por el eterno descanso del alma de don José Muro.

Dicen de Albacete que el tribunal del jurado dictó ayer veredicto de inculpabilidad en favor del sa cerdote don José Antonio Jiménez, acusado de asesinato y de homicidio frustrado, estimando que está loco.

La Sala acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

La minoría solidaria del Congreso se propone hacer una gran tirada de los discursos pronunciados en la discusión del Mensaje por los diputados catalanes, y repartirlos entre el pueblo.

El lunes próximo se celebrará la sacramental de la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva.

Hasta los primeros días del mes próximo no solicitará licencia oficial el alcalde don Isidoro Rubio.

ULTIMA HORA

Madrid, 18 (14 h.)

Consejillo.

En uno de los salones del Congreso, se reunieron anoche los ministros con el fin de cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Ministro de jornada.

Para acompañar á sus majestades, en los diferentes viajes que han de emprender por las diversas regiones de España ha sido designado el ministro de Estado, señor Allende Salazar.

Maura y Moret.

Durante el entierro de don José Muro, conversaron ayer, los señores don Antonio Maura y don Segismundo Moret.

La conversación mantenida entre ambos personajes versó sobre la abstención de los liberales.

Arreglo inminente.

Dase como seguro que los señores Moret y Maura, están completamente de acuerdo para poner fin al conflicto planteado por los liberales.

El arreglo es inminente según afirman los ministeriales.

Llamada de diputados.

El ministro de la Goberna-

ción, señor Lacierva, ha telegrafado á todos los diputados que se encuentren ausentes, con el fin de que vengan á votar la contestación al Mensaje de la Corona.

Fatal imprevisión.

Telegrafian de La Línea, que uno de los carabineros de aquel puesto mató ayer á Cándido Sánchez, que perseguía á un criminal apodado «Pataburro».

El carabnero disparó su fusil contra el fugitivo haciéndolo con tan mala fortuna, que el proyectil atravesó el corazón á su compañero

Siguen los desórdenes.

En las regiones vitícolas de Marbana y Montpellier (Francia), continúan los desórdenes.

Los viticultores asaltaron la Prefectura y el Palacio de Justicia, siendo rechazados por la tropa.

De la colisión resultaron varios heridos.

Rapto aristócrata.

En los Centros oficiales me acaban de informar que un conocido aristócrata de esta Corte ha raptado á una gentil señorita hija de unos marqueses que residen en Madrid, la cual había sido trasladada á Extremadura con el fin de que olvidara á su amante.

El asunto ha terminado en la Vicaría.

Suceso trágico.

Telegrafian de Roma que la esposa del alcalde de Bollengo y Piamonte, enloqueció anteayer á causa de una disputa que sostuvo con su marido.

En un momento de enajenación mental, cogió debajo de los brazos á sus tres hijos y se tiró al río, pereciendo todos ahogados.

Aplazamiento.

Hasta el sábado próximo no se leerá en el Parlamento el proyecto de ley redactado por el señor Lacierva, sobre la emigración.

Maciá y el Gobierno.

Según declaraciones del ministro de la Gobernación, el Gobierno estudiará la proposición que ayer hizo en el Congreso el señor Salmerón, pidiendo el reingreso en el ejército del teniente coronel de ingenieros señor Maciá, diputado de la solidaridad.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

CAFE SUIZO

Hospedaje y Comedor, cubiertos desde dos pesetas, se admiten abonos. Helados diariamente.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA RELOJERIA DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

VENTA Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

Café Español.

Todos los días helados exquisitos. Probad y os convencereis.

En la imprenta donde se edita este diario, se vende una magnífica prensa para imprimir, sistema Stanhope, muy económica, y en perfecto estado para trabajar.

Mide de platina 61x82 centímetros.

VENTA Se hace en pública extrajudicial subasta, de la casa número 20 de la calle de las Doncellas, de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar bajo el tipo de 5 000 pesetas, en la notaría de don Jesús Firmat, el 30 de los corrientes y hora de las doce.

Taller de pintura y decorado

DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

Precios sin competencia.

SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

LA ASTURIANA Almacén de carbones minerales y vegetales, DE BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Precios especiales para wagones completos.

SE ARRIENDA, para 1500 cabezas de ganado lanar, el espigadero de la dehesa de San Pelayo, término municipal de Coreses.—Para tratar con Julián de San Raimundo, en Coreses.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarría de Campos.

SE ARRIENDAN pastos para ganado vacuno en la dehesa de Sallameña, término judicial de Torres del Carrizal.

Para tratar, con Marcelino Sánchez, en Cerecinos del Carrizal.

Galerías Fotográficas de Idelmón é hijo.

Fotógrafos proveedores de la Real Casa.

Zamora Palencia

Viriato, 8. Patio de Castaño, 2.

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos y premiados en cuantas exposiciones y concursos se han presentado.

Fotografías al carbón, porcelana, platinos, bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables hasta el tamaño natural.

Los mejores en dichas plazas según opinión del público.

SE VENDEN

dos vacas y una chota de tres años. Informarán en la Administración de este diario.

SERVICIOS MARITIMOS

VIAJES A LA AMERICA DEL SUR HOULDER LINE

Servicio mensual, desde marzo hasta agosto.

Servicio quincenal, desde septiembre hasta febrero.

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDAS

VAPORES	DE BILBAO	DECORUNA	DE VIGO
Beacon Grange. . .	28 mayo	29 mayo	30 mayo
Royaton Grange. . .	25 junio	26 junio	27 junio
Southern Cross. . .	23 julio	24 julio	25 julio
Beacon Grange. . .	20 agosto	21 agosto	22 agosto

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Para Liverpool, directo saldrá de Vigo el 4 de junio, el vapor

ROISTON GRANCE

Admite carga y pasajeros.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Juan Tapias en liquidacion, Arenal, 102, VIGO

